



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE
LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL CIUDADANO.**

EXPEDIENTE: JDC 49/2016.

ACTOR: LUIS RAYMUNDO
VILLEGAS GUARNEROS.

ÓRGANOS RESPONSABLES:
COMISIÓN NACIONAL DE
ELECCIONES Y OTRA.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; veinte de abril de dos mil dieciséis, con fundamento en los artículos 354, 387 y 393, del Código Electoral para el Estado de Veracruz y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO** dictado hoy, por el Magistrado **José Oliveros Ruiz**, integrante de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las catorce horas con treinta minutos del día en que se actúa, la suscrita Actuaría lo **NOTIFICA A LAS PARTES Y DEMÁS INTERESADOS**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.-**

ACTUARIA

DIANA MARCELA HERMOSILLA BENÍTEZ



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**



Tribunal Electoral de Veracruz

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES
DEL CIUDADANO.**

EXPEDIENTE: JDC 49/2016.

ACTOR: LUIS RAYMUNDO VILLEGAS
GUARNEROS.

ÓRGANOS RESPONSABLES: COMISIÓN
NACIONAL DE ELECCIONES Y OTRA.

MAGISTRADO INSTRUCTOR: JOSÉ
OLIVEROS RUIZ.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:
OSVALDO ERWIN GONZÁLEZ ARRIAGA.

Xalapa, Veracruz, a veinte de abril de dos mil dieciséis.

El Secretario de Estudio y Cuenta, da cuenta al Magistrado Instructor, con el escrito recibido hoy a las once horas con treinta minutos en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral, signado por Gustavo Aguilar Mecceli, quien se ostenta como integrante de la Comisión Nacional de Elecciones del partido político MORENA, mediante el cual atiende el requerimiento formulado el catorce de abril del año en curso.

Vista la documentación de cuenta, con fundamento en los artículos 354, 387 y 393 del Código Electoral para el Estado de Veracruz, el **Magistrado Instructor, acuerda:**

ÚNICO. Agréguese la documentación referida a los autos del presente asunto, sin trámite adicional, para que surta los efectos que en Derecho corresponda.

Notifíquese; por **estrados** a las partes y demás interesados.

Así lo acordó y firma el Magistrado Instructor, integrante del Tribunal Electoral de Veracruz ante el Secretario de Estudio y Cuenta, quien da fe de lo actuado.

MAGISTRADO ELECTORAL

JOSÉ OLIVEROS RUIZ

**SECRETARIO DE ESTUDIO Y
CUENTA**

**OSVALDO ERWIN GONZÁLEZ
ARRIAGA**



TF
ELECTORAL
DE VERACRUZ